RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL -2015-GG/OSIPTEL

de setiembre de 2015

EXPEDIENTE	CP N° 007-2015/OSIPTEL
MATERIA	Contrataciones

VISTO:

El Informe N° 153-C.E./2015, de fecha 23 de setiembre de 2015, mediante el cual el Comité Especial solicita a la Gerencia General la aprobación de las Bases Administrativas relativas al proceso de selección: Concurso Público Nº 007-2015/OSIPTEL - Servicio de Renovación de Licenciamiento Enterprise Agreement - Microsoft.

CONSIDERANDO:

Que, en la segunda disposición complementaria transitoria de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015, Ley Nº 30281, se establecen los montos para la determinación de los procesos de selección para contrataciones de bienes y servicios;

Que, de conformidad con el artículo 35º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, modificado con D.S. Nº 138-2012-EF y D.S. Nº 080-2014-EF, para todo proceso de contratación de bienes y servicios, es necesario que las Bases sean aprobadas por el Titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar esta facultad:

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 057-2013-PD/OSIPTEL de fecha 22 de agosto de 2013, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la aprobación de las bases administrativas cuando se trate de licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones de menor cuantía derivadas de los procesos citados;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 672-2015-GG/OSIPTEL de fecha 14 de setiembre de 2015, se aprobó el Expediente de Contratación correspondiente al proceso de selección: Concurso Público Nº 007-2015/OSIPTEL - Servicio de Renovación de Licenciamiento Enterprise Agreement - Microsoft, y se designó al Comité Especial encargado de conducir el citado proceso de selección.

Con la opinión favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Asesoría Legal y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89°, incisos a), b) y f) del Reglamento General del OSIPTEL, aprobado por Decreto Supremo Nº 008-2001-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar las Bases Administrativas del Concurso Público Nº 007-2015/OSIPTEL, para la contratación del Servicio de Renovación de Licenciamiento Enterprise Agreement - Microsoft.

Artículo Segundo.- Encargar al Comité Especial conformado para el presente proceso de selección, la realización del mismo.

Artículo Tercero.- Poner en conocimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas la presente resolución.

Registrese v comunique

DAVID VILLAVICENCIÓ FERN

GERENTE GENERAL



